



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

744-D-14  
OD 720

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

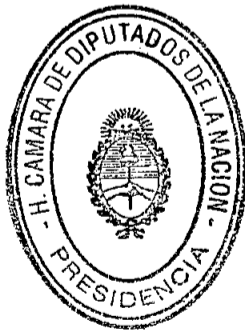
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto de construcción de viviendas sustentables con materiales locales y energías alternativas desarrollado por la Escuela Técnica N° 1 del barrio El Carmen de Berisso, La Plata, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*Lezama*

*[Firma manuscrita]*